LISTA DE ÚTILES MEDIO MENOR 2024



Documentos Personales.

- Certificado médico que avale la compatibilidad de la salud del párvulo para asistir al jardín infantil.
- Certificado médico que indique tratamiento en caso de fiebre. Este certificado debe incluir:
 - ✓ Nombre del lactante.
 - ✓ Nombre del medicamento (se sugiere solicitar genérico ya que debe quedar en casillero del menor).
 - ✓ Cantidad de gotas o cc. a suministrar por kilo de peso del niño o la niña.
 - ✓ Nombre y firma (obligatorio) y timbre (opcional) del profesional.
- Consentimientos, autorizaciones, ficha, encuesta (entregados por dirección para completar):
 - ✓ Ficha de matrícula.
 - ✓ Encuesta familiar.
 - ✓ Toma de conocimiento y autorización de imagen.
 - ✓ Autorización de muda y/o limpieza en asistencia sanitaria.

Útiles Personales (TODOS MARCADOS CON NOMBRE Y APELLIDO).

- 1 Bolsa de género cuadrillé para uso como mochila (COLOR OPCIONAL).
- 1 Bolsa de género mediana o grande para elementos o ropa sucia se mantiene en mochila. (COLOR OPCIONAL).
- 1 Cepillo de pelo o peineta (suave).
- 1 Cepillo de dientes (acorde a la edad).
- 1 Pasta dental infantil (sólo para lactantes mayores de 12 meses).
- 1 Vaso plástico (duro o de mica) para lavado de dientes.
- 1 Termómetro digital (con pila).
- 1 Mamadera o vaso con bombilla (plástico) para leche.
- 1 Mamadera o vaso con bombilla (plástico) para jugo o agua.
- 1 Babero plástico o de goma lavable y grande (para la hora de comida).
- 3 Baberos y/o bandanas para uso diario (mantener en mochila).
- 1 Delantal de pintura plástico, con manga y puño (se sugiere ProArte).
- Coles o chapes para niños y niñas con pelo largo (evitar cintillos, elásticos que corten el pelo y/o trabas pequeñas).
- 1 Muda completa EN BOLSA DE GÉNERO para mantener en casillero.

La muda debe incluir: Pantalón (buzo o calza), balerinas y/o calcetas, camiseta y/o body, polera, polerón o chaleco, zapatos y/o calcetas gruesas antideslizantes.

- 1 Juego de sábanas de 1,30 x 0,80 mts. (sólo jornada completa o quienes duermen en el jardín infantil).
 SE SUGIERE que la sábana bajera cuente con elástico en sus cuatro esquinas.
- 1 Colonia con dispensador (RENOVABLE según uso personal).
- 1 Paquete de pañales desechables, SÓLO quienes no controlan esfínter (RENOVABLE según uso personal).
- 1 Crema para coceduras (RENOVABLE según uso personal).
- Medicamento para fiebre según se indica en certificado médico (RENOVABLE según uso o fecha de vencimiento).
- Tarro o bolsa de fórmula láctea de consumo diario (RENOVABLE según consumo personal).
 (Debe ingresar SELLADA, con nombre del niño/a e indicaciones de preparación escritas en el exterior del envase).
 Si su hijo o hija consume leche "SEMIDESCREMADA", NO DEBE ENVIAR LÁCTEO

Útiles de Aseo (NO ES NECESARIO QUE VENGAN MARCADOS DE MANERA INDIVIDUAL).

- 1 Rollo de papel absorbente industrial MENSUAL (12 rollos anuales).
- 1 Rollo de papel higiénico industrial BIMESUAL (6 rollos anuales).
- 1 Caja de guantes de vinilo talla M o L MENSUAL (12 cajas anuales).
- 1 Paquete de toallas húmedas de 80 unidades MENSUAL. (12 paquetes anuales)
- 1 caja (90 unidades) o 2 bolsas (50 unidades c/u) de pañuelos desechables MENSUAL (12 cajas o 24 bolsas anuales).

El material de aseo se puede entregar de 3 maneras, según prefiera (informar a educadoras la opción a utilizar):

1° Envío mensual a establecimiento (los primeros 5 días de cada mes).

2° Envío anual a establecimiento del total que se solicita durante el año (los primeros 15 días del mes de ingreso). 3° Cancelar \$10.000 mensualmente, en conjunto con mensualidad para cubrir la compra de los artículos de aseo.

Útiles Didácticos (NO ES NECESARIO QUE VENGAN MARCADOS DE MANERA INDIVIDUAL).

- 1 Rompecabezas de material resistente y duradero.
- 1 Pelota sensorial de 20 cm o más (se adjunta imagen de referencia).
- 1 Caja organizadora plástica con tapa de 6 litros con o sin mango (se adjuntan imágenes de referencia).







LISTA DE ÚTILES MEDIO MENOR 2024



Uniforme Institucional.

- Confección y distribución autorizada → Sra. Gladys Garay

 - → +56978997371.
 - → Ubicada Mauricio Rugendas, Placilla de Peñuelas.

NIÑAS Y NIÑOS
Buzo institucional de algodón o de polar (polerón y pantalón)
Polera piqué o de algodón institucional (manga corta y/o manga larga)
Zapatillas o zapatos cómodos (indistinto el color)
Delantal o cotona institucional
OPCIONAL
Calza o Short institucional
Chaqueta de polar institucional
Cuello de polar institucional

NOTAS:

- El buzo uniforme institucional ES OBLIGATORIO PARA NIVELES DE JARDÍN INFANTIL, DESDE NIVEL MEDIO **MENOR EN ADELANTE.**
- El material **<u>RENOVABLE</u>** se solicitará cada vez que se agote, por uso personal del lactante.
- Las mamaderas o vasos **DEBEN SER PLÁSTICAS**, para evitar que se transformen en un peligro ante la posibilidad de quebrarse.
- Ante el retiro del niño o de la niña del establecimiento, previo a la fecha de término de contrato, SÓLO se devolverá lo que se indica en listado de ÚTILES PERSONALES.

